



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

056 E bis

17 de octubre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO RELATIVO A
LA CONMEMORACIÓN DEL XLIX
ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL
GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL
RÍO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA
SANDRA LUZ VALENCIA, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA.

Presidente del Congreso:

Sandra Luz Valencia, en mi carácter de Diputada del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), por el XXIII Distrito Electoral, con cabecera en el Municipio de Apatzingán, Michoacán, e integrante de ésta Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en lo previsto por los artículos 8° fracción II y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, hago uso de la voz en esta tribuna para emitir un *Posicionamiento con motivo de la conmemoración del XLIX Aniversario Luctuoso del General y Estadista Mexicano, Don Lázaro Cárdenas del Río*.

Los principios básicos de la democracia, descansan en la mejor distribución de la riqueza, en la elevación del nivel de la vida humana, en la igualdad de oportunidades de cultura y en el acceso al poder de las mayorías trabajadoras.

(Lázaro Cárdenas del Río, diciembre 08 de 1938)

Lázaro Cárdenas del Río, General y Estadista mexicano, hijo de Dámaso Cárdenas y Felicitas del Río, nace un 21 de mayo de 1895, en Jiquilpan de Juárez, Michoacán, sus primeras letras las aprendió de la Señora Doña Mercedes Vega y posteriormente, sus padres lo inscribieron en la escuela pública dándole clases Don Hilario de Jesús Fajardo.

Al terminar su educación Primaria, Don Dámaso, su padre, al no contar con recursos económicos, para que prosiguiera sus estudios, pidió al Recaudador de Rentas, que lo empleara y es nombrado aprendiz de contador fiscal, luego escribiente, Secretario de la Prefectura de la Policía de Jiquilpan, amanuense, copiando manuscritos y libros raros, aprendiz de topógrafo, ayudante del Alcaide de la cárcel, entre otros.

En 1913, inicia su carrera militar, al incorporarse a las fuerzas revolucionarias de Martín Castrejón, obtuvo el grado de Capitán y a sus 25 años de edad fue ascendido a General Brigadier, grado que lo convirtió, en el General más joven de la historia militar de México, posteriormente se enroló a las fuerzas del Gral. García Aragón, finalmente en Agua Prieta se une a las fuerzas de Plutarco Elías Calles “Deme Usted la oportunidad de demostrar mi lealtad en campaña” le dijo Cárdenas.

De 1928 a 1930, fue Gobernador del Estado de Michoacán, y se ocupó de construir y reconstruir escuelas, abrió 100 centros educativos y giró órdenes a los recaudadores de rentas, para que a los docentes se les pagara con puntualidad, en ese inter, Plutarco Elías Calles, le otorgó el grado más alto en el Ejército Mexicano, lo ascendió a General de División. El Gral. Cárdenas, interrumpió su mandato hasta en tres ocasiones, para hacerse cargo de la campaña en contra de los cristeros y pacificar al país.

Siendo Gobernador, conoce a Amalia Alejandra Solórzano Bravo, originaria de Tacámbaro, con quien contrae matrimonio civil en 1932, de cuya unión nacieron dos hijos, Palmira † y Cuauhtémoc.

Acompañado del Presidente Emilio Portes Gil, el Gobernador Cárdenas, repartió la Hacienda “La Guaracha” a los campesinos de Jiquilpan y les otorgó créditos refaccionarios y de avío para su cultivo; fomentó la creación de organizaciones obreras y campesinas quienes conformaron un frente para la reconstrucción social. Durante su mandato se erigió la estatua gigantesca del Generalísimo, Don José María Morelos y Pavón, en la Isla de Janitzio, monumento de más altura que la Estatua de la Libertad, en Nueva York, un General Morelos, vestido con indumentaria clerical, pero con facciones de General, labrado en piedra, considerando que en un futuro, ésta simbolizara para México y los mexicanos, la Estatua de la propia Libertad.

Como presidente del Partido Nacional Revolucionario, PNR, además de las actividades políticas, promovió actividades sociales, impulsó los deportes, implementó campañas antialcohólicas y movilizaba a los militantes a realizar trabajos de salvamento, siendo ya Presidente de la República, consolidó el Partido Nacional Revolucionario, PNR hasta su proceso evolutivo a Partido de la Revolución Mexicana, PRM y Partido Revolucionario Institucional, PRI, mediante la incorporación y afiliación al mismo, de las grandes centrales: Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM, Confederación de Trabajadores de México, CTM, Confederación Nacional Campesina, CNC y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, CNOP, (obreros, campesinos, pueblo y milicia).

De 1934 a 1940, fue Presidente de México, implementó un Plan Sexenal, construyó caminos, puentes y carreteras, edificó escuelas en todo el país, a él se debe la conclusión del Monumento a la Revolución Mexicana, el Edificio del Hospital Militar y el de la Suprema Corte de Justicia, entre otros.

En 1936, creó por Decreto, el Instituto Politécnico Nacional, IPN, que comprendía la educación tecnológica pública, para acelerar el desarrollo económico, social y político de la Nación, que tanto urgía.

Como Presidente de la República, brindó asilo a más de 40,000 españoles, exiliados de la Guerra Civil de España y a 456 niñas y niños, “Niños de Morelia”, huérfanos de la guerra, a quienes, con el apoyo de su esposa, Doña Amalia Solórzano, les brindó alojamiento, sustento y educación, edificando para ellos, el Internado España - México, defendió a ultranza la causa republicana española, manifestando su apoyo en todos los foros internacionales, de igual manera procedió con los refugiados judíos, cuando en nuestro País se dio el Movimiento Antisemítico.

En 1938, creó la Casa de España, predecesora del Colegio de México, COLMEX, institución de altos estudios, convertido en uno de los centros de investigación y enseñanza superior, en ciencias sociales y humanidades, más destacados, que ha recibido durante su larga vida, numerosos reconocimientos, como el Premio, Príncipe de Asturias, en Ciencias Sociales, otorgado en el 2001, por su excelencia y prestigio académico.

En 1939, crea el Museo Nacional de Historia albergado en el Castillo de Chapultepec y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.

El General Cárdenas del Río, en vida, recibió condecoraciones, como la Gran Cruz de la Orden de Isabel La Católica, La Orden Mexicana del Águila Azteca, La Orden Nacional Playa Girón, el Premio Internacional Stalin de la Paz, en su honor, infinidad de escuelas de todos los niveles educativos, han sido distinguidas con su nombre, así como calles y avenidas de muchos pueblos y ciudades de México, a lo largo de nuestro País, se han construido monumentos y obeliscos con su efigie, ejemplo de ello, Ciudad de México, Mexicali, Baja California, Morelia, Jiquilpan, Uruapan y Apatzingán de la Constitución, Michoacán, por mencionar algunos.

En nuestra Entidad, el Municipio de Melchor Ocampo, cambió su nombre, por el de Lázaro Cárdenas.

Iguales reconocimientos recibe a nivel internacional, en países como, Cuba, Chile, España, Belgrado y República Checa,

Lázaro Cárdenas, siempre estuvo del lado de la clase trabajadora, su mandato se destacó por el reparto de tierras a los campesinos e indígenas desheredados, que dependían de ellas para vivir y con la Ley en la mano, repartió tierras dondequiera que las encontró, en algunos casos adoptando el esquema de Ejido, tierra en común, con cultivos individuales, ejemplo de ello, el Ejido Nueva Italia, Michoacán.

En su sexenio, repartió 18 millones 352 mil 275 hectáreas distribuidas entre 1 millón 20 mil 594 campesinos, reparando errores agrarios cometidos en la Conquista, Reforma y Dictadura, “Si, la tarea fue casi cumplida, aunque todavía quedan campesinos a quienes se les debe dotar de tierra”.

En 1938, Cárdenas, enfrentó a las compañías petroleras transnacionales, que se negaban a otorgar aumentos salariales a los trabajadores mexicanos, explotados por siglos, al igual que nuestro oro negro, y decreta la Expropiación de la Industria Petrolera, contra las diecisiete compañías extranjeras. El pueblo se volcó, dándole todo su apoyo, realizando una colecta nacional para indemnizarles. La Nacionalización de la Industria Petrolera, significó la Independencia Económica de México, al respecto comentó:

Al salir de nuestro país, las compañías expropiadas no dejaron tras de sí, después de varios lustros de explotación, un solo recuerdo que pudiera mover la gratitud mexicana. (Fragmento del informe rendido al Congreso de la Unión, el 1 de septiembre de 1939)

Al término de su mandato presidencial, se retiró a vivir a su casa paterna en Jiquilpan, Michoacán y siguió trabajando el resto de su vida, ocupando algunos cargos, como la encomienda de la Región Militar del Pacífico, durante la Segunda Guerra Mundial. Fue Secretario de la Defensa Nacional, durante el Sexenio de, Manuel Ávila Camacho, Vocal Ejecutivo de algunas

empresas y Presidente de la Administración, de la Siderúrgica Las Truchas, que hoy lleva su nombre.

Me retiro tranquilo, con la paz interior que da el máximo esfuerzo, por el cumplimiento de nuestros supremos deberes. (25 de noviembre de 1940)

Lázaro Cárdenas del Río, “Tata Lázaro” o “Tata Lacho”, como le llamaban cariñosamente sus amigos campesinos, obreros e indígenas, falleció en la Ciudad de México, el 19 de octubre de 1970, a los 75 años de edad, víctima de cáncer, su vida, obra y legado ha quedado para siempre inscrita en la historia de México.

Cárdenas fue siempre un hombre humilde, que nunca perdió piso, atento a la voz del pueblo, siempre protector de las clases campesina, obrera e indígena, un digno ejemplo a seguir por un Presidente de la República o por el más sencillo ciudadano.

“Allá en las montañas de Michoacán, Cárdenas se ha convertido en una figura casi legendaria, moviéndose en los más apartados rincones, pero siempre entre el pueblo, sin afectarle las modificaciones realizadas en lo que él, dejó once años atrás. Allá escondido, sigue sirviendo a su pueblo y a su ideal; ya dotando de un molino a un pueblo, de obras hidráulicas a otro; luz eléctrica aquí, tractores allá y escuelas por todas partes. No hay campesino en la región que no lo conozca y que no sepa su nombre”. [1] [Townsend, 1954]

Termino contando dos anécdotas:

Una vez el General Cárdenas envió a los habitantes de una isla del Lago de Pátzcuaro, un cargamento de árboles frutales muy costosos, tiempo después, realizó una visita a los ribereños y se encontró esos árboles frutales ya secos y amontonados, al preguntarles a los indígenas, por qué no los habían plantado, ellos tranquilamente le contestaron “porque no mandaste a nadie que cavara los hoyos”.

Al asumir el día 1 de diciembre de 1934, la Primera Magistratura del País, acudió a tan importante ceremonia en traje de calle y a su término, se retiró a su Rancho Palmira, a planear con su gran amigo Francisco J. Múgica, la mejor manera de utilizar una cascada a fin de obtener energía eléctrica, ¡nada de bailes ni de banquetes de celebración! y el Castillo de Chapultepec, residencia de los anteriores presidentes y caudillos fue abierta al público, como Museo Histórico.

¡Así era Cárdenas!

Compañeras y compañeros diputados, les invito que aprobemos, las Iniciativas con Proyecto de Decreto para declarar el “2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río” y para modificar el nombre de la Cabecera Municipal de Jiquilpan e imponer su apellido a su Cuna Natal, en honor de quien honor merece.

Atentamente

Dip. Sandra Luz Valencia

[1] Townsend, W. C. (1954). *LÁZARO CÁRDENAS Demócrata mexicano*. México, D.F.: Biografías Ganesa



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx